



Local Comercial  
 Un cuarto de baño  
 🏠 71 m<sup>2</sup>  
 EPC Consumo: C  
 EPC Emisiones: B

**REF: VHCO 2848**

## Mojacar Playa

**175,000€**

Gran oportunidad para adquirir un local comercial el Centro Comercial Indalocenter al lado de la rotonda de la Cruz Roja y del Pueblo Indalo. El local comercial mide 71 m<sup>2</sup> y tiene dos accesos, uno por la calle Zurbarán y otro por la zona interna del centro comercial.

El local está habilitado como centro de salud, adelgazamiento, fisioterapia o salón de belleza y se compone de una sala de recepción, 3 consultas, un despacho, un baño y un área de almacén. La propiedad está totalmente climatizada, tiene agua corriente (fría y caliente) y electricidad y se vende amueblada y equipada tal como se encuentra.

Una gran oportunidad para un profesional que busca un local listo para entrar y adaptado como centro de salud, adelgazamiento, fisioterapia o un salón de belleza o ambos en una ubicación privilegiada de Mojácar Playa con aparcamiento en la calle.

Para obtener más información o para concertar una cita de visita, visite nuestra oficina o contáctenos por teléfono o correo electrónico. La visita virtual también está disponible.

### Gastos aproximados de compra

Precio neto - 175.000€  
 Impuestos - 12.250€  
 Registro - aprox. - 438€  
 Gastos de notaria - aprox. - 700€  
 Transferencia - approx. - 1.500€

### Formas de pago estándar

Depósito de reserva - 3.000€  
 Depósito restante hasta el 10% - 14.500€  
 Pago final al finalizar - 157.500€

### Gastos aproximados de mantenimiento

IBI anual - 268,76€  
 Comunidad mensuales - 111,38€

Tenga en cuenta que, con la liberación del mercado, el coste de los servicios como agua, electricidad, teléfono, internet, etc. variarán de un proveedor a otro y normalmente se basan en el uso. Además, cuanto al seguro de continente y contenido de la propiedad las compañías aseguradoras basan sus precios en varios factores incluido la cantidad de cobertura contratada. Para aquellos que usan la propiedad como segunda vivienda o inversión, también hay que tener en cuenta el impuesto estatal por la segunda residencia que se basa en el valor catastral de la propiedad.

Para obtener más información sobre la propiedad, incluida toda la documentación legal establecida en el decreto regional 218/05 de 11 de octubre, visite nuestra oficina o contáctenos por teléfono o correo electrónico. Visitas a las propiedades se harán estrictamente bajo cita previa.

REF: VHCO 2848

